



**DIRECTRIZ ADMINISTRATIVA
UNIDAD ADMINISTRATIVA (UAMP)
MINISTERIO PUBLICO**

03-03

TELS. 295-3866 (3119, 3764) – FAX 295-4347
BEEPER 224-2400 (ADMINISTRADOR DEL MINISTERIO PÚBLICO)

Fecha: 20 de mayo del 2003
De: Unidad Administrativa del Ministerio Público.
Para: Fiscales Adjuntos y Coordinadores del Primer Circuito Judicial de San José
Asunto:

- **COMPUTADORA PORTATIL**

**DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 38 DE LA LEY ORGANICA
DEL MINISTERIO PUBLICO, SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS
DEL MINISTERIO PUBLICO LA SIGUIENTE DIRECTRIZ ADMINISTRATIVA:**

Me permito informales que con el fin de agilizar el desarrollo de los diferentes trámites que se llevan a cabo en este Ministerio, recientemente el Departamento de Proveeduría realizó la entrega de una computadora portátil.

Dicho equipo se encontrará bajo el control de esta administración y podrá ser utilizado por las diferentes unidades y fiscalías del primer circuito judicial de San José en el momento que se requiera, por tal razón para su uso se solicita:

1. Realizar la solicitud del equipo con tres días de anticipación.
2. Dicha solicitud deberá realizarse mediante oficio donde se indique:
 - Fecha o periodo de solicitud.
 - Detalle del tipo de diligencia a realizar (juicio, allanamientos, inspecciones etc.)
 - Nombre del funcionario que utilizará el equipo.
 - Número de horas de uso al equipo.
3. Completar fórmula de préstamo del equipo.

Cabe destacar que el funcionario que reciba el equipo será responsable del cuidado y uso adecuado de este y sus accesorios en caso de robo, daños (internos o externos) al activo.

Atentamente,

Lic. David Brown Sharpe
ADMINISTRADOR DEL MINISTERIO PÚBLICO